## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 14 de junio 2019

Señor Juan Carlos Falcon Albuja GERENTE GENERAL **DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.** 

De mi consideración:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **JORGE GERARDO NICOLALDE NAVARRETE**, portador de la cedula No **170476071-7** de nacionalidad ecuatoriana, UNO **(1)** ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA **(USD 40,00)** cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.** por lo que declaramos la transferencia legalmente realizada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el **CESIONARIO**. Usted señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) DEAN EMIGDIO MONTALVO DOMINGUEZ

CEDENTE

C.C. 100145300-8

f) JORGE GERARDO NICOLALDE NAVARRETE

CESIONARIO

C.C. 170476071-7

AUTORIZACION: En virtud del Art.181 del código civil ecuatoriano

f) CLARA OLIVA ENRIQUEZ GUADIR

CONYUGE

C.C. 100181946-3







ELECCIONES SECCIONALES Y CIPCOS 2619 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









PERCEIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV







